Instituto Andaluz de la Juventud
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

ENCUENTROS DE CORRESPONSALES JUVENILES DE ANDALUCÍA 2018

1. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO

El artículo 48 de la Constitución Española dice que *"Los poderes Públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural*". La Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía en su artículo 74.b y 74.c dice que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de juventud, que incluye, en todo caso "*El diseño, la aplicación y evaluación de políticas y planes destinados a la juventud*" y la "*Promoción del asociacionismo juvenil, de la participación de los jóvenes de la movilidad internacional y del turismo juvenil*".

Por su parte, la disposición adicional 1ª b) de la Ley 9/1996 de creación del Instituto Andaluz de la Juventud le encomienda entre otras funciones las de "fomento de la participación, promoción, información y formación en materia de juventud". Es por ello que se crea la figura del Corresponsal Juvenil, que se define como aquella persona joven que de forma voluntaria y responsable dedica parte de su tiempo libre a informar a otros jóvenes en Centros educativos, Asociaciones Juveniles, Casas de Juventud, Centros de trabajo, locales de ocio y recreo, etc. Por tanto la labor de los corresponsales a la hora de transmitir la información horizontalmente, de joven a joven, es crucial. El Instituto Andaluz de la Juventud considera necesario llevar a cabo una labor formativa de su red de corresponsales juveniles.

Entre los trabajos realizados por el Instituto Andaluz de la Juventud de cara a la elaboración del III Plan Integral de Juventud, se ha realizado, a través del Centro de Estudios Andaluces, una encuesta a 1981 jóvenes residentes en nuestra Comunidad. Los resultados de dicha encuesta apuntan que un 42,6% de la juventud no realiza deporte, el dato analizado por sexos concluye que los varones prácticamente doblan la práctica deportiva respecto a las mujeres. Las mujeres

tienen el propósito de adelgazar en cambio, los varones utilizan más el deporte como forma de participar en una competición. En cuestiones de hábitos alimenticios el 21,9% afirma haber seguido en el último año algún tipo de dieta o régimen, diferenciando por sexo las mujeres realizan más dietas que los hombres. Respecto a los trastornos alimenticios un 4,7% de los jóvenes han indicado haber sufrido este tipo de trastornos en alguna ocasión; la gran mayoría, un 94,9%, no lo han hecho.

Por todo lo expuesto este Instituto considera necesario poner en marcha un proyecto formativo para que los/as corresponsales juveniles de toda Andalucía puedan recibir formación en materia de hábitos de vida saludable.

2. PERFIL DE ASISTENTES

1. Tener entre 16 y 23 años.
2. Ser corresponsal juvenil o darse de alta como corresponsal juvenil en el momento de la inscripción.

3. OBJETIVOS

- Conseguir una actitud favorable hacia cambios saludables en alimentación y actividad física.
- Conocer las ventajas de incrementar la actividad física y cómo practicarla.
- Aprender qué ingredientes de los alimentos influyen en el sobrepeso, la obesidad y en las enfermedades cardiovasculares.
- Adquirir habilidades para identificar los ingredientes y seleccionar mejor los productos alimenticios.
- Fomentar el uso de las redes sociales como herramienta para la información juvenil entre iguales.

4. DOCENCIA Y CONTENIDO DEL ENCUENTRO

4.1 TALLERES

1. Taller de etiquetado de alimentos. Identificar y seleccionar productos alimenticios.
2. Taller sobre dieta equilibrada y saludable. Alimentos para una dieta equilibrada. Sobrepeso, obesidad y enfermedades cardiovasculares.
3. Taller de hábitos deportivos. Ventajas de la actividad física y cómo practicarla.
4. Taller de Redes sociales. Ejemplos de buenos hábitos deportivos y alimenticios.

5. DINAMIZACIÓN Y MONITORES

Se llevarán a cabo actividades de dinamización y cohesión del grupo de participantes por medio de una entidad (asociación) que trabajará las dos veladas (velada del viernes y velada del sábado) así como algunas actividades de presentación a la llegada del viernes.

6. CRONOGRAMA DEL ENCUENTRO

VIERNES

18:00-19:00 Llegada participantes

19:00h Presentación institucional

19:30h Dinámica de presentación y reparto de grupos

20:30h Cena

22:00h Velada nocturna

SÁBADO

9:00 Desayuno

10.00 Talleres*

11.45 Descanso

12.00 Talleres*

13.45 Comida y descanso

16.00 Talleres*

17:45 Descanso

18.00 Talleres*

20.45 Cena

22:00 Velada nocturna

DOMINGO

9:00 Desayuno y salida de habitaciones

10:00 Actividad deportiva

13:00 Evaluaciones y cierre

13:00h Salida (se le dará una bolsa con un picnic a cada persona participante).

* El grupo se dividirá en dos, por la mañana se realizarán el taller de etiquetado y el taller de dieta, por la tarde el taller de hábitos deportivos y el de redes sociales. Los grupos rotarán.

7. FECHAS

Provincia	Lugar	Fecha	Alojamiento
Granada	Ciudad Deportiva Armilla	Del 28 al 30/09/2018	Régimen todo incluido en cabañas compartidas.

8. RECURSOS DE LOS PARTICIPANTES

*Las cabañas de alojamiento están provistas de colchones sin juego de cama. Por este motivo, todos los participantes deberán traer consigo saco de dormir.

*Todos los participantes deberán traer su material de aseo personal y ropa cómoda (incluida ropa de deporte).